

Manzanillo, Colima, a 10 de agosto de 2022

Asunto: Respuesta a reactivo C.1.2 de encuesta SEvAC.

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN LOCAL.
PRESENTE:**

En atención al reactivo **C.1.2** de la Encuesta del Periodo del 4to. Trimestre correspondiente al año 2021 realizada por el SEvAC (Sistema de Armonizaciones y Evaluación Contable), en el cual se lee lo siguiente: *“Realiza el levantamiento físico del Inventario de Bienes Inmuebles”*.

Quien suscribe, con el firme compromiso de atender a plenitud lo señalado, se dirige de la manera más atenta para manifestar, bajo protesta de decir verdad, que la Comisión de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Manzanillo, no se adquirió bien inmueble alguno por el periodo señalado.

Sin otro particular por el momento, envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



ING. ENRIQUE CASTILLO NAVARRO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAPDAM